



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E103-2020

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 5 de junio de 2020**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se da inicio a la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E103-2020, para la contratación del servicio: Partida Uno, Servicio de consultoría consistente en una evaluación de procesos al programa presupuestario (Pp) E001 "Prevención y control de enfermedades"; Partida Dos, Servicios de consultoría consistente en una evaluación de procesos al programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la Salud"; Partida Tres, Para la contratación de la evaluación de procesos del programa presupuestario K12 "Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social"**, acto presidido por el Ingeniero Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, lo anterior de conformidad con el numeral 7.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

De conformidad a lo establecido en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), siendo las **11:00 horas del día 4 de junio de 2020**, es decir, 24 horas antes de la fecha y hora señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E103-2020**, se verificó a través de CompraNet, si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidos en tiempo y forma, encontrándose lo siguiente: -----

No.	Remitente	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	GRUPO EDITORIAL Y DE INVESTIGACION POLARIS S, A, DE C, V,	Sí	3
2	EVALUARE EXPERTOS EN POLITICAS PUBLICAS S. A. DE C. V.	Sí	2
3	DELOITTE ASESORIA EN RIESGOS S.C.	Sí	5
Total			10

GRUPO EDITORIAL Y DE INVESTIGACIÓN POLARIS, S.A. DE C.V. -----

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	5.1 Evaluación de la propuesta técnica.	En relación al contenido del "iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador". Del subrubro "a) Capacidad de los recursos", del "Rubro I. Capacidad del licitante"; ¿se puede acreditar el requisito de "trabajo de campo, diseño de encuestas y estudios etnográficos" únicamente con el contenido de los	La acreditación de dichos requisitos además de establecerse en el currículum de cada colaborador, deberá señalar el medio de verificación electrónica (vínculo web) o documental, referente a su participación en proyectos relacionados al objeto de la



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E103-2020

		currículums de los miembros del equipo?; y en caso contrario, ¿cuáles son los elementos que sirven para acreditar dichos requisitos?	presente evaluación de procesos y que se especifican en este subrubro.
2.-	5.1 Evaluación de la propuesta técnica.	En relación al contenido del "iii. Experiencias relacionadas del equipo evaluador". Del subrubro "a) Capacidad de los recursos", del "Rubro I. Capacidad del licitante"; ¿se puede acreditar el requisito de "Mapeo de procesos y reingeniería de procesos, a la vez " únicamente con el contenido de los currículums de los miembros del equipo?; y en caso contrario, ¿cuáles son los elementos que sirven para acreditar dichos requisitos?	La acreditación de dichos requisitos además de establecerse en el currículum de cada colaborador, deberá señalar el medio de verificación electrónica (vínculo web) o documental, referente a su participación en proyectos relacionados al objeto de la presente evaluación de procesos y que se especifican en este subrubro.
3.	5.1 Evaluación de la propuesta técnica.	En relación al contenido del "c) Esquema estructural del equipo evaluador completo ", del "Rubro III. Propuesta de trabajo"; ¿qué información debe de contener el organigrama?	El organigrama deberá exponer la estructura de la organización de los recursos humanos que deberá contener la asignación de las funciones para el cumplimiento de las obligaciones previstas para el desarrollo del servicio. Es importante mencionar que la puntuación asignada para este subrubro, dependerá que dicho organigrama se encuentre en la propuesta técnica y deberá, a su vez, respetarlo durante la realización de la evaluación.

EVALUARE EXPERTOS EN POLITICAS PUBLICAS S. A. DE C. V.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	5.1 Evaluación de la propuesta técnica.	Respecto al "informe financiero", del subrubro "b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento", del "Rubro I. Capacidad del licitante"; ¿cuáles son los elementos que deberán incluirse como "principales	Debido a que se requiere comprobar la suficiencia de recursos económicos mayor o igual que el 40% de la propuesta económica; para la integración del Informe Financiero se sugiere



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E103-2020

		razones financieras" que demuestren la suficiencia?	utilizar las razones financieras asociadas a liquidez y solvencia.
2.-	5.1 Evaluación de la propuesta técnica.	El "informe financiero" referido ¿debe de incluir algún anexo en particular?	No es necesario incluir algún anexo en particular ya que el licitante manifestará por escrito la veracidad de la información presentada, así como que estos recursos podrán ser utilizados para la solvencia de los gastos referentes a la aplicación del servicio que vaya a desempeñar.

DELOITTE ASESORIA EN RIESGOS S. C.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	Rubro I. Capacidad del licitante Subrubro b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	Se solicita a la Convocante que se señalen las razones financieras necesarias a incluir en el informe financiero al que se refiere este subrubro, así como los parámetros de cada razón financiera que considerará para evaluar que la capacidad económica del licitante sea mayor o igual que el 40% de la propuesta económica.	Debido a que se requiere comprobar la suficiencia de recursos económicos mayor o igual que el 40% de la propuesta económica; para la integración del Informe Financiero se sugiere utilizar las razones financieras asociadas a liquidez y solvencia.
2.-	2.- Objeto y alcance de la licitación pública nacional. 2.1.- Objeto de la contratación.	Se solicita a la Convocante que se señalen los periodos que deberán abarcar las evaluaciones de procesos para las 3 partidas en cuestión.	El periodo de cada evaluación de procesos se estipula en el Anexo Técnico de cada partida.
3.-	Anexo 1.- "Anexo Técnico". PARTIDA 1 Alcances	Se solicita a la Convocante que se señalen los periodos que deberá abarcar la evaluación de la Partida 1.	Los periodos inician a partir de la fecha de celebración del contrato; conforme a lo siguiente: ✓ <i>Primer entregable: 17 días hábiles posteriores a la firma del contrato.</i> ✓ <i>Segundo entregable: 18 días hábiles posteriores a la entrega de la versión corregida del Producto 1.</i>



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI03-2020

Table with 4 columns and 2 rows. Row 1: Empty cells. Row 2: 4.- Anexo Técnico. PARTIDA 2 Alcances | 1.- "Anexo Se solicita a la Convocante que se señalen los periodos que deberá abarcar la evaluación de la Partida 2. | Los periodos inician a partir de la fecha de celebración del contrato; conforme a lo siguiente: Primer entregable: 17 días hábiles posteriores a la firma del contrato. Segundo entregable: 18 días hábiles posteriores a la entrega de la versión corregida del Producto 1. Tercer entregable: 25 días hábiles posteriores a la entrega de la versión corregida del Producto 2. Nota: La versión corregida será considerada como definitiva hasta que se emita visto bueno de conformidad con el mismo. Para la revisión de los productos entregables el Administrador del Contrato entregará al proveedor sus observaciones y recomendaciones en un plazo no mayor a 10 días hábiles.



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E103-2020

Table with 4 columns: Item number, Description, Request, and Response. Row 5 details technical annex requirements and delivery timelines.

Se hace del conocimiento a la empresa Perma Consultores S. C., que sus solicitudes de aclaración no serán contestadas, toda vez que a pesar de presentar su escrito de manifiesto de interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, y el artículo 45 del Reglamento de la Ley, ya que lo hizo de manera extemporánea.

Se informa a los licitantes que podrán realizar preguntas que versen sobre las respuestas emitidas y solo si presentaron el escrito de interés (Anexo 12 de la Convocatoria) señalado en el artículo 33 bis



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E103-2020

de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.1 "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.

Siendo las 12:20 horas del día 5 de junio de 2020 se envían por CompraNet las respuestas a las preguntas recibidas para que los licitantes revisen las respuestas entregadas pudiendo replantear preguntas las cuales deberán versar sobre las respuestas ya otorgadas, la hora límite para entregarlas será a las 18:20 horas del 5 de junio de 2020. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP.

Siendo las 18:20 horas del día 5 de junio de 2020, una vez que concluyó el tiempo previsto por la Convocante para recibir repreguntas relacionadas con las respuestas otorgadas, se procedió nuevamente a establecer enlace con la plataforma de CompraNet identificándose que no se presentaron repreguntas a las respuestas otorgadas inicialmente.

A continuación, se comunica a los licitantes, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del presente procedimiento se llevará a cabo el día 15 de junio de 2020 a las 11:00 horas.

Por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 5 del inmueble sito en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cierre del Acta

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 19:00 horas día de su inicio, esta acta consta de 6 (seis) hojas, anexándose 1 (una) hoja que contiene la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos para la Junta de Aclaraciones, firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

<p>Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)</p>	 <p>Ing. Vicente Callejas Serrano</p>
---	--

Fin del Acta

[← Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)**Procedimiento : 1008996 - LA-050GYR019-E103-2020 CONTRATACION DE TRES CONSULTORIAS****Vigente**

Expediente :2115033 - LA-050GYR019-E103-2020 CONTRATACION DE TRES CONSULTORIAS

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 15/06/2020 11:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)[Monitoreo de Licitantes](#)[Grupo de Evaluación](#)[Fallo](#)[Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)[Crear Mensaje](#)[Mensajes Recibidos](#)[Mensajes Enviados](#)[Borrador de Mensajes](#)[Mensajes Adjuntados](#)[Crear Elemento](#)

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1PERMA CONSULTORES SC	04/06/2020 01:50 PM	Fornato de solicitud de aclaraciones	05/06/2020 05:50 PM	05/06/2020 05:50 PM	
2GRUPO EDITORIAL Y DE INVESTIGACION POLARIS SA DE CV	03/06/2020 10:22 PM	Promoción de solicitud de aclaraciones	04/06/2020 09:53 AM	04/06/2020 09:53 AM	
3EVALUARE EXPERTOS EN POLITICAS PUBLICAS SA DE CV	03/06/2020 10:19 PM	Solicitud de aclaraciones	04/06/2020 09:53 AM	04/06/2020 09:53 AM	
4DELOITTE ASESORIA EN RIESGOS SC	03/06/2020 10:10 PM	SOLICITUD DE ACLARACIONES Y EXPRESIÓN DE INTERÉS	04/06/2020 09:53 AM	04/06/2020 09:53 AM	

Total 4

Pagina 1 de 1